
Presidencia: Polonia**1355ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves, 17 de febrero de 2022 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas
Suspensión: 13.05 horas
Reanudación: 15.05 horas
Clausura: 17.10 horas

2. Presidencia: Embajador A. Hałaciński

Antes de pasar al orden del día, el Presidente, en nombre del Consejo Permanente, el Decano del Consejo Permanente (Liechtenstein), Suecia y el Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE, dieron el pésame a la Delegación de Eslovaquia por el fallecimiento del Representante Permanente de Eslovaquia ante la OSCE y expresidente del Consejo Permanente, Embajador Radomir Boháč.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: ACTUALIZACIÓN A CARGO DEL REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO DE LA OSCE EN UCRANIA Y EN EL GRUPO DE CONTACTO TRILATERAL

Se debatió en el marco del punto 2 del orden del día

Punto 2 del orden del día: INFORME DEL SUPERVISOR JEFE DE LA MISIÓN ESPECIAL DE OBSERVACIÓN DE LA OSCE EN UCRANIA

Presidente, Representante Especial de la Presidencia en Ejercicio de la OSCE en Ucrania y en el Grupo de Contacto Trilateral, Supervisor Jefe de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania (PC.FR/1/22 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/197/22), Francia-Unión Europea (con la

conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia y Liechtenstein, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/211/22), Federación de Rusia (Anexo 1), Canadá (PC.DEL/223/22 OSCE+), Turquía (PC.DEL/228/22 OSCE+), Reino Unido (PC.DEL/329/22 OSCE+), Georgia (PC.DEL/218/22 OSCE+), Suiza (PC.DEL/201/22 OSCE+), Noruega (PC.DEL/199/22), Santa Sede (PC.DEL/198/22 OSCE+), Kirguistán, San Marino (PC.DEL/220/22 Restr.), Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/221/22 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/200/22)

Punto 3 del orden del día: INFORME TEMÁTICO DE LA SECRETARIA GENERAL “INTENSIFICACIÓN DE LOS ESFUERZOS DE LA OSCE PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS CAUSADOS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO”

Secretaria General (SEC.GAL/27/22 OSCE+), Francia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (PC.DEL/213/22/Rev.1), Eslovenia (PC.DEL/205/22 OSCE+), Canadá, Estados Unidos de América (PC.DEL/214/22), Uzbekistán, Federación de Rusia (PC.DEL/206/22), Suiza, Turquía (PC.DEL/225/22 OSCE+), Bélgica (PC.DEL/227/22), Reino Unido, Azerbaiyán (PC.DEL/208/22 OSCE+), Alemania (Anexo 2), Francia (PC.DEL/202/22 OSCE+), Macedonia del Norte, Suecia

Punto 4 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

Violaciones continuadas de los derechos humanos en Letonia: Federación de Rusia (PC.DEL/204/22), Letonia (Anexo 3)

Punto 5 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

- a) *Visita del Presidente en Ejercicio a Ucrania, 9 a 11 de febrero de 2022:* Presidente
- b) *Conversación telefónica entre el Presidente en Ejercicio y la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Excma. Sra. M. Joly, 14 de febrero de 2022:* Presidente
- c) *Visita del Presidente en Ejercicio a Moscú, 15 de febrero de 2022:* Presidente
- d) *Conversación telefónica entre el Presidente en Ejercicio y el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Excmo. Sr. D. Kuleba, 16 de febrero de 2022:* Presidente

- e) *Reunión del Presidente en Ejercicio con los Copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE, 16 de febrero de 2022: Presidente*
- f) *Participación del Presidente en Ejercicio en el 21º período de sesiones de invierno de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE, que se celebrará en Viena y por videoconferencia los días 24 y 25 de febrero de 2022: Presidente*
- g) *Reunión solicitada por Lituania, Letonia y Estonia en virtud del Capítulo III del Documento de Viena, sobre actividades militares insólitas, 14 de febrero de 2022 (CBM/LT/22/0004/F12/O): Presidente*
- h) *Reunión solicitada por Ucrania en virtud del Capítulo III del Documento de Viena, sobre actividades militares insólitas, 15 de febrero de 2022 (CBM/UA/22/0017/F12/O): Presidente*
- i) *84ª reunión conjunta (extraordinaria) del Consejo Permanente y el Foro de Cooperación en materia de Seguridad, 16 de febrero de 2022: Presidente*
- j) *Primera reunión preparatoria del 30º Foro Económico y Medioambiental de la OSCE sobre “Fomento de la seguridad y la estabilidad en el área de la OSCE mediante una recuperación económica sostenible de la pandemia de COVID-19”, celebrada en Viena y por videoconferencia los días 14 y 15 de febrero de 2022: Presidente*
- k) *Actualización sobre las actividades en la dimensión humana previstas para 2022: Presidente*

Punto 6 del orden del día: **INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL**

- a) *Carta de la Secretaria General relativa a la alerta temprana con respecto a la situación en Ucrania y su entorno, y en el conjunto de la región (SEC.GAL/25/22 Restr.): Secretaria General, Francia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y Ucrania) (Anexo 4), Ucrania (PC.DEL/229/22), Canadá (Anexo 5), Estados Unidos de América (PC.DEL/215/22), Suiza, Reino Unido (Anexo 6), Federación de Rusia (Anexo 7), Georgia (PC.DEL/219/22 OSCE+), Turquía (PC.DEL/226/22 OSCE+), Presidente*
- b) *Carta del Presidente del Consejo Permanente y la Secretaria General sobre la situación de las operaciones de la OSCE sobre el terreno en Ucrania (SEC.GAL/24/22 Restr.): Secretaria General*

Punto 7 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

- a) *Elecciones presidenciales en Francia, que se celebrarán los días 10 y 24 de abril de 2022, y elecciones parlamentarias en Francia los días 12 y 19 de junio de 2022: Francia (PC.DEL/207/22 OSCE+)*

- b) *Elecciones presidenciales y elecciones parlamentarias anticipadas en Serbia, que se celebrarán los días 3 de marzo y 3 de abril de 2022, respectivamente: Serbia (PC.DEL/217/22 OSCE+)*

4. Próxima sesión:

Jueves, 3 de marzo de 2022, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1355
17 February 2022
Annex 1

SPANISH
Original: RUSSIAN

1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 2 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señor Presidente:

Damos la bienvenida a nuestra reunión a los distinguidos Embajadores Mikko Kinnunen and Yaşar Halit Çevik. Hemos escuchado con interés la presentación de sus informes.

Ustedes trabajan en un entorno informativo sumamente complicado, plagado de desinformación y propaganda de una índole sin precedentes que están difundiendo varios Estados participantes de la OSCE. Recordemos cómo, por instigación del Gobierno de los Estados Unidos, se ha alimentado en los últimos tiempos el mito de una supuesta “invasión inminente” por Rusia. Inicialmente sería en abril del año pasado, después en agosto, a continuación en noviembre, a mediados de diciembre, en Nochebuena de la Navidad católica, después en la Nochebuena ortodoxa, en la jornada inaugural de los Juegos Olímpicos de Pekín, etcétera. La fecha exacta también se anunció esta semana: el 16 de febrero. Ahora, por lo visto, habrá una nueva fecha.

La “invasión”, por supuesto, no tuvo lugar. Ni siquiera los dirigentes de Ucrania creían en ella. El Presidente Zelenskyy exigió que se facilitaran pruebas de los preparativos de la “ofensiva”, como recalcó en particular, “si es que la hay”. A comienzos de noviembre de 2021, el Secretario del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa de Ucrania, Oleksii Danilov, calificó los informes acerca de la invasión como parte de “operaciones especiales psicológicas e informativas”. El Ministro de Defensa de Ucrania, Oleksii Reznikov, tampoco vio ningún motivo de preocupación. Por último, hasta el Servicio de Seguridad de Ucrania, en su declaración del 14 de febrero, calificó lo que estaba ocurriendo como “un intento sistemático de sembrar el pánico, difundir información falsa y tergiversar la situación real”.

Todo ello no ha dejado de afectar a la economía ucraniana. Según las estimaciones de Davyd Arakhamia, jefe del grupo del partido en el poder en el Parlamento de Ucrania, la histeria preguerra le está costando al país entre dos y tres mil millones de dólares cada mes. A finales de enero, el Presidente Zelenskyy presentó una valoración decepcionante: las pérdidas ocasionadas a la economía ucraniana por la agudización de las tensiones ascendían ya al menos a 12.500 millones de dólares estadounidenses.

Lamentamos constatar que hay funcionarios y políticos de alto rango en los Estados Unidos, el Reino Unido, Canadá y varios países de Europa occidental que han participado muy activamente en la campaña de desinformación destinada a propiciar la guerra. Tras la evacuación y la reubicación del personal de sus embajadas de Kiev, instaron a los ciudadanos de sus países a que abandonaran Ucrania enseguida. Ahora, a pesar del fracaso de la propaganda acerca de una “inminente invasión”, los Estados Unidos, por ejemplo, exigen hipócritamente alguna “prueba” de que “es definitivo que no habrá tal invasión”. Todo esto se parece al “terrorismo informativo” irresponsable que, por lo visto, pretende someter a todos a una fortísima tensión.

Distinguido Señor Çevik:

Como ha señalado hoy, la situación también ha afectado a la labor de la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania. Las autoridades de varios Estados participantes de la Organización han decidido retirar a sus miembros del personal de la Misión. Se ha hecho precipitadamente y, según tenemos entendido, sin consulta previa con los responsables de la Misión. Parece que este revés pretendía sembrar el pánico también entre los propios observadores para que la Misión fuera incapaz de cumplir plenamente con su mandato. Sea como fuere, ello ha afectado gravemente a la reputación de los Estados que habían intentado utilizar para sus propios fines políticos a nuestra Misión conjunta, que es la mayor presencia de la OSCE sobre el terreno en el espacio paneuropeo. Cabe preguntarse, desde luego, si a ese grupo de países involucrados en la propaganda bélica se los pueden considerar asociados fiables para cumplir tareas internacionales acordadas conjuntamente. A la pregunta de si son capaces de hacer una aportación constructiva para facilitar una solución, la respuesta es también evidente.

Hemos analizado detenidamente sus valoraciones, estimado Sr. Çevik, de que no hay motivo para evacuar urgentemente al personal de la Misión Especial en esta fase. Comprendemos que las repentinas dificultades que afronta la Misión nos obligan a tomar medidas urgentes para reorganizar a su personal a fin de asegurar la continuidad de las actividades de supervisión e información.

En ese sentido, varios países miembros de la OTAN están militarizando Ucrania a marchas forzadas. Se están enviando a ese país cientos de toneladas de armas letales. Más de 40 aviones con cargamento militar procedente de los Estados Unidos, el Reino Unido, Canadá, Polonia, Lituania, etcétera, han llegado hace poco a Kiev y a Lviv. ¿Contra qué blanco dispararán los soldados ucranianos esas armas? ¿Ese es el aspecto que tiene facilitar una solución pacífica política y diplomática basada en los Acuerdos de Minsk? A fin de cuentas, según el párrafo 10 del Conjunto de medidas, los armamentos y equipos extranjeros deben retirarse del territorio de Ucrania bajo la supervisión de la OSCE, en vez de enviarlos allí. Si el Gobierno de Ucrania no alberga planes de agresión hacia determinadas zonas de Donbass, ¿de qué sirve todo esto? Por cierto, ¿dónde consta la información acerca de esos cargamentos en los informes de la Misión Especial? ¿O acaso tales suministros no afectan a la situación de la seguridad?

Como podemos ver en los informes de la Misión, la situación a lo largo de la línea de contacto sigue siendo tensa. Las medidas de 22 de julio de 2020 para reforzar el alto el fuego, que se habían elaborado con la participación personal del Sr. Çevik, siguen siendo violadas de forma flagrante. Desde principios de este año, la Misión Especial ya ha registrado unas 10.000 infracciones. El bombardeo periódico de las ciudades de Donbass, que causa un

sufrimiento indecible a la población civil, sigue siendo la triste realidad cotidiana. Según las autoridades de Donbass, tan solo en las últimas 24 horas se han bombardeado doce asentamientos con diversos tipos de armas, entre ellas de gran calibre. Por cierto, ¿para cuándo podemos esperar el informe temático más reciente de la Misión Especial acerca de la destrucción y las víctimas civiles?

La Misión toma nota de la presencia de equipos militares que infringen las líneas de retirada. Instamos a que se intensifique la vigilancia de la situación en la línea de contacto, dentro de las capacidades de la Misión, para detectar indicios tempranos de cualquier preparativo de provocaciones armadas. Si la Misión carece de suficiente personal para hacerlo, Rusia está dispuesta a presentar a más candidatos muy cualificados para puestos de responsabilidad en la Misión.

Señalamos a su atención los informes periódicos de la Misión sobre la dificultad de acceso de los observadores a varias zonas próximas a la línea de contacto debido a la amenaza que constituyen las minas. Desearía saber, concretamente, cuáles son esas áreas. Si es problemático patrullar en ellas, se debería aprovechar al máximo el equipo técnico de observación.

Es importante que no olvidemos una de las tareas principales de la Misión: facilitar el diálogo sobre el terreno. Desearía obtener una respuesta clara: ¿qué está haciendo la Misión para facilitar la puesta en libertad de Andrey Kosyak, el representante de Lugansk en el Centro Conjunto de Control y Coordinación, secuestrado por las fuerzas de seguridad ucranianas en una zona de separación de fuerzas el 13 de octubre de 2021? ¿Qué se está haciendo para restablecer el mecanismo de garantías de seguridad que se eliminó a raíz del secuestro?

Es preciso que no dejemos de prestar atención no solo a Donbass, sino a lo que está ocurriendo en el resto de Ucrania. Esperamos que la Misión lleve a cabo una observación de alta calidad y un análisis exhaustivo de las tendencias en el ámbito de los derechos humanos. Concretamente, no podemos cerrar los ojos ante las prácticas discriminatorias contra la población rusófona, las minorías nacionales y la Iglesia Ortodoxa Ucraniana. Es imposible hacer caso omiso de las medidas adoptadas por las autoridades para suprimir a los disidentes, ni de las represalias, entre otras cosas por métodos extrajudiciales, contra organizaciones de la sociedad civil y los principales medios informativos no estatales.

Por desgracia, seguimos observando cómo los hechos que más incomodan al Gobierno de Ucrania, como las manifestaciones de nacionalismo agresivo y antisemitismo o las decisiones de órganos estatales de purgar a los medios indeseables del panorama informativo, no se reflejan en los informes públicos diarios de la Misión Especial. Hay que corregir la tendencia a arrinconar las observaciones de la Misión sobre dichos temas en informes semanales a los cuales no tienen acceso ni los medios ni el público.

Señor Presidente:

Hoy se cumplen exactamente siete años desde que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó su resolución 2202 sobre el Conjunto de medidas de Minsk. Dicho documento, como saben, se firmó el 12 de febrero de 2015 y entró en vigor el 15 de febrero de ese mismo año. Pese al fuerte deseo de los actuales dirigentes políticos de Ucrania en los últimos años de pedir la “modernización”, la “adaptación” o la “enmienda” del Conjunto de

medidas, o sea, sencillamente su reescritura, la aprobación de dicho documento por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas lo convirtió en parte del derecho internacional, que debe ser aplicado obligatoriamente tal y como se había redactado.

Nuestros asociados franceses y alemanes del formato de Normandía, quienes, junto con Rusia, contribuyeron a elaborar ese documento integral para resolver el conflicto entre el Gobierno de Ucrania y las autoridades de Donetsk y Lugansk, actuaron como sus garantes y destacaron una y otra vez que no existía alternativa a los Acuerdos de Minsk, y que se debía acatar el Conjunto de medidas. Contamos con que el formato de Normandía haga una aportación constructiva al proceso de aplicación de dichos Acuerdos.

Por cierto, por iniciativa de la Federación de Rusia el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebrará hoy una sesión extraordinaria dedicada al aniversario de la firma del Conjunto de medidas. Estimamos que es necesario redoblar los esfuerzos internacionales en pro de un arreglo que se base en dicho documento.

Señor Kikkunen:

Siete años después, es evidente que no se ha cumplido plenamente ni una sola de las disposiciones del Conjunto de medidas, empezando por la primera: el alto el fuego. La raíz del problema sigue siendo la misma, a saber, el rechazo sistemático del Gobierno de Ucrania a entablar un diálogo directo con los representantes plenipotenciarios de Donetsk y Lugansk en el Grupo de Contacto Trilateral acerca de los parámetros del arreglo y las bases de una futura existencia pacífica en el marco de un Estado único. Las recientes declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, corroboran que el Gobierno de Ucrania no tiene intención de obrar de esa manera, sino que intenta suplantar el diálogo interno en Ucrania con una especie de “negociaciones” con Rusia. Es obvio que las autoridades ucranianas están enrocadas en esa posición, no sin que hayan recibido “sugerencias” de sus tutores exteriores.

Insistimos en que Rusia está dispuesta a apoyar todo acuerdo que puedan elaborar los representantes de las autoridades de Kiev y determinadas zonas de Donbass como parte del proceso de resolución. Recordamos lo que consta en las actas de la reunión del Grupo de Contacto Trilateral del 11 de marzo de 2020, en las que el Jefe de la Oficina de la Presidencia de Ucrania, Andrii Yermak, confirmó por escrito que el Gobierno ucraniano reconocía la autoridad de los actuales representantes de Donetsk y Lugansk en el Grupo de Contacto Trilateral. Puedo mostrarles el documento, en el que está escrito de su puño y letra: “Conforme”, con su firma. Seguiremos pidiendo que haya un diálogo efectivo.

Observamos la falta de una respuesta pública de la OSCE a las declaraciones de los dirigentes político-militares de Ucrania acerca del sabotaje de los Acuerdos de Minsk y de las medidas para fortalecer el alto el fuego. Esperamos que usted, Sr. Kikkunen, adopte una posición objetiva en el cumplimiento de sus actividades, y lleve a cabo iniciativas realmente imparciales que tengan un solo objetivo: conseguir que el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk apliquen conjuntamente y lo antes posible el Conjunto de medidas.

Hasta ahora no ha habido progresos en el ámbito político, tampoco en cuanto a la aplicación de las recomendaciones para acordar todos los aspectos jurídicos del estatuto especial de Donbass, que la Cumbre del Cuarteto de Normandía del 9 de diciembre de 2019

transmitió al Grupo de Contacto Trilateral. Por el contrario, el Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Sr. Kuleba, ha insistido varias veces en las últimas semanas en que Donbass no obtendrá ningún estatuto especial. El Gobierno de Ucrania hace caso omiso de su compromiso de realizar una reforma constitucional, instaurar una amnistía, organizar elecciones locales en consulta y con el acuerdo de los representantes de Donbass, garantizar los derechos lingüísticos y culturales, etcétera. Tampoco hay ningún progreso en cuanto a la transposición de la “fórmula Steinmeier” en la legislación ucraniana, relativa al procedimiento de promulgación de una ley acerca de un estatuto especial. Señor Kikkunen, ¿qué es, concretamente, lo que se está haciendo para superar el bloqueo a fin de solucionar los problemas políticos?

Insistimos en que la Delegación de Ucrania en el Grupo de Contacto Trilateral aún no ha respondido al plan de acción que presentaron representantes de Donetsk y Lugansk ya en octubre de 2020 para la aplicación de los Acuerdos de Minsk. Además, al mismo tiempo que propone volver a estudiar el proyecto de ley sobre el estatuto especial, el Gobierno de Ucrania todavía se niega a hacer el menor comentario acerca de las enmiendas a esa ley propuestas por los representantes de Donetsk y Lugansk en el Grupo de Contacto Trilateral en mayo de 2020. Esto último es un ejemplo de cómo el Gobierno ucraniano solo aparenta adoptar un enfoque constructivo del trabajo en el Grupo de Contacto Trilateral.

Urge prestar atención a solucionar los problemas socioeconómicos y humanitarios en beneficio de la población de Donbass. Sigue estando en vigor el bloqueo socioeconómico de la región impuesto por el Gobierno ucraniano en violación de la disposición 8 del Conjunto de medidas. Señor Kikkunen, ¿cómo valora usted la probabilidad de que el Gobierno ucraniano levante ese bloqueo, y qué es lo que se está haciendo para conseguirlo en el marco del grupo de trabajo para cuestiones económicas, y por usted a título personal?

Señor Kikkunen:

Usted ha mencionado a la Duma Estatal (Parlamento) de Rusia. Como sabe, toda solicitud de la Duma Estatal al Presidente de la Federación de Rusia, incluida la resolución que usted ha mencionado pidiendo que se reconozca a las repúblicas proclamadas por el pueblo de Donbass, deben someterse a la consideración del Presidente de la Federación de Rusia. Sin embargo, la adopción de una resolución de ese tipo no conlleva (a diferencia de las normas legislativas) la adopción de una decisión jurídicamente vinculante acerca de esa cuestión. La decisión definitiva la tomará el Presidente de la Federación de Rusia.

Esa solicitud no tiene ninguna repercusión en la futura labor del Grupo de Contacto Trilateral, cuya tarea consiste en ayudar a la parte ucraniana a lograr un arreglo pacífico del conflicto en Donbass “en consulta y con el acuerdo de los representantes de ciertas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk” de conformidad con los Acuerdos de Minsk. Esa iniciativa de la Duma Estatal de la Federación de Rusia ni tiene que ver ni afecta a las obligaciones de Ucrania y determinadas regiones de las regiones de Donetsk y Lugansk en virtud de los Acuerdos de Minsk, ni a la capacidad de cumplir tales obligaciones. Esa solicitud tampoco afecta en modo alguno a la labor de la Delegación rusa en el Grupo de Contacto Trilateral, a diferencia del requisito que contiene el párrafo 4 de la resolución número 795-IX de la Verkhovna Rada (Parlamento) de Ucrania, de 15 de julio de 2020, que prohíbe expresamente a la Delegación ucraniana negociar la organización de elecciones locales anticipadas en virtud de los requisitos contemplados por los Acuerdos de Minsk.

El 15 de febrero del presente año, el Presidente de la Federación de Rusia, Vladimir Putin, tras recibir la solicitud correspondiente, anunció que era necesario intensificar la labor para solucionar el conflicto en Donbass “habida cuenta de que no se han aprovechado plenamente las oportunidades de aplicar los Acuerdos de Minsk”.

Es importante facilitar las condiciones y un diálogo directo entre Kiev y los representantes de Donetsk y Lugansk. A ustedes, distinguidos Embajadores Kikkunen y Çevik, se les ha encomendado una importante función para cumplir esas disposiciones del Conjunto de medidas. Es necesario visitar periódicamente la región, entablar contactos con los representantes de las autoridades locales a ambos lados de la línea de contacto, y recabar información de primera mano.

Ustedes trabajan, como ya se ha señalado, en un entorno sumamente complicado. En las circunstancias actuales, es evidente que los tutores externos de Ucrania desean, al precio que sea y por los medios que fueren, reavivar el conflicto armado en Ucrania y prolongar la inestabilidad cerca de las fronteras rusas. Los países de la OTAN apoyan deliberadamente a los exaltados en Kiev que abogan por una solución militar del conflicto en el este de Ucrania, siguiendo el lema de luchar contra una “agresión rusa” inventada. Además, hay otros objetivos: desviar la atención del sabotaje de los Acuerdos de Minsk por parte del Gobierno ucraniano, preparar el terreno para intensificar la asimilación militar de Ucrania por los países de la Alianza del Atlántico Norte y, por último, desviar la atención de la necesidad de debatir cuestiones más amplias no menos apremiantes sobre formas de reforzar la seguridad en el área euroatlántica.

El conflicto en el este de Ucrania puede y debe finalizar mediante una aplicación de buena fe de todas las disposiciones del Conjunto de medidas como único marco para conseguir una paz duradera. Hay que enviar un mensaje contundente al Gobierno ucraniano de que es necesario volver a atenerse a los argumentos del documento en cuestión. Todo intento por parte de los patrocinadores extranjeros de las actuales autoridades ucranianas de justificar el sabotaje de los Acuerdos de Minsk es perjudicial y hace peligrar todo el proceso de resolución.

Para terminar, permítame desearles a ustedes, distinguidos Embajadores Kinnunen y Çevik, así como a sus equipos, una excelente salud y el éxito tan necesario en su labor.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy del Consejo Permanente.

Gracias por su atención.



1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 3 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señor Presidente:

Alemania suscribe plenamente la declaración efectuada por la Unión Europea. Quisiera añadir lo siguiente desde una perspectiva nacional.

Señora Secretaria General:

Muchas gracias por el informe de hoy. Compartimos su valoración de los numerosos riesgos y amenazas que el cambio climático supone para nuestras sociedades, nuestras economías y nuestra seguridad común.

Solo juntos y esforzándonos al máximo podremos hacer frente al cambio climático y a sus repercusiones. La protección internacional del clima es, por tanto, una de las principales prioridades del nuevo Gobierno Federal. Durante nuestra Presidencia del G7, y también en la Conferencia de Seguridad de Múnich que comienza mañana, la crisis climática y nuestras respuestas a ella ocuparán un lugar central.

En nuestra opinión, una actuación conjunta para hacer frente a las consecuencias del cambio climático ofrece asimismo un amplio abanico de oportunidades y nuevas posibilidades económicas. También deberíamos aprovechar la recuperación de la pandemia de COVID-19 como una oportunidad para hacer que nuestras economías sean más sostenibles y neutras desde el punto de vista climático, sobre todo a través de tecnologías innovadoras y ecológicas. Llegados a este punto, también queremos agradecerle, Señor Presidente, que la Presidencia polaca también conceda gran importancia a este tema crucial.

Gracias a su concepto integral de la seguridad, la OSCE es un foro importante cuando se trata de abordar las complejas repercusiones del cambio climático en nuestra seguridad. El cambio climático aumentará aún más la prevalencia de fenómenos meteorológicos extremos y sequías, así como la escasez de recursos. Debemos prepararnos para abordar esos retos y superarlos juntos. Al fin y al cabo, estos fenómenos tienen el potencial de intensificar la evolución de las crisis y, en última instancia, desencadenar nuevos conflictos. Alemania volverá a acoger la “Berlin Climate and Security Conference” (Conferencia sobre Clima y Seguridad) de alto nivel que se celebrará en Berlín sobre este tema a finales de este año.

Vemos un gran potencial en el seno de la OSCE para seguir ampliando las excelentes iniciativas y proyectos existentes sobre protección climática y sobre clima y seguridad. Por lo tanto, acogemos con gran satisfacción el hecho de que usted, Señora Secretaria General, vaya a acoger una conferencia de alto nivel de la OSCE dedicada al clima a finales de marzo. Allí podremos debatir cómo vamos a aplicar conjuntamente y de forma concreta la decisión histórica adoptada por el Consejo Ministerial de Estocolmo, con el fin de lograr un avance tangible a la hora de hacer frente a las múltiples consecuencias del cambio climático.

Muchas gracias.

Señor Presidente, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.

1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 4 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LETONIA

Señor Presidente:

Letonia trata constantemente de mejorar y evolucionar, sobre todo en la aplicación de las normas de derechos humanos y el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales en materia de derechos humanos. Una forma de hacerlo es acatando las decisiones de los tribunales internacionales de derechos humanos.

Echemos un vistazo a la situación de los derechos humanos en Letonia en la actualidad.

En Letonia no solo prosperan la libertad y la pluralidad de los medios de comunicación: nuestro país se ha convertido también en un refugio para periodistas, otros profesionales de los medios informativos y medios enteros de comunicación procedentes de Rusia y Belarús, donde el espacio para la sociedad civil se está reduciendo, si es que no se ha destruido ya del todo.

En Letonia se garantiza el derecho a un proceso justo a cada persona, incluido el acceso a un examen judicial independiente, a diferencia de lo que ocurre en Rusia, donde estamos observando cómo se inicia otro juicio por motivos políticos contra Alexei Navalny, por citar solo un ejemplo.

Letonia ofrece educación financiada por el Estado en siete lenguas minoritarias.

Cuando se produjo el desmoronamiento de la URSS, que fue uno de los acontecimientos más positivos del siglo XX, la composición de la población de nuestro país había cambiado drásticamente debido a los miles de personas que fueron trasladadas a la Letonia ocupada desde la Rusia soviética y otros territorios de la Unión Soviética para ocupar el lugar de los miles de deportados a Siberia y asesinados por los regímenes totalitarios, incluido el genocidio comunista. Sin embargo, la integración de las minorías nacionales en la sociedad letona ha tenido tanto éxito desde la independencia que la Oficina del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales pide regularmente a Letonia que comparta sus experiencias y buenas prácticas con otros Estados participantes de la Organización. Las únicas tensiones que existen en la sociedad letona siguen siendo las alimentadas por la propia Rusia a través de sus representantes, como el Sr. Alexander Gaponenko, que acaba de mencionar Rusia en su declaración.

El Sr. Gaponenko ha sido condenado en virtud de los artículos del Código Penal letón sobre acciones que promueven el derrocamiento de la autoridad del Estado, la cooperación con un Estado extranjero con ese fin y los actos destinados a incitar al odio nacional y étnico. Su condena no implica la privación de libertad.

Sigue estando a su disposición el derecho a un proceso justo, del que goza igualmente cualquier otra persona en Letonia. Afirmar lo contrario sería poner en duda la independencia del poder judicial en Letonia. Sería una acusación muy grave, que, por cierto, solamente ha presentado Rusia. Además, esas acusaciones de Rusia se han referido últimamente sobre todo a casos de incitación al odio.

Para continuar con los avances positivos en materia de derechos humanos en Letonia: este mismo mes, tras una sentencia del Tribunal Constitucional del año pasado, el Ministerio de Justicia presentó un proyecto de ley sobre uniones civiles. La aprobación de esta ley permitirá a todas las parejas registrar su relación de acuerdo con las disposiciones de nuestra Constitución para la protección de todas las familias.

Se trata de un auténtico avance en materia de derechos humanos en Letonia en relación con uno de los pocos asuntos que nos quedaban por resolver en ese ámbito. En Rusia, por el contrario, el Ministerio de Justicia solicitó, el 8 de febrero, la disolución de la Red Rusa LGTB.

A través de estos ejemplos que contrastan entre sí se pone de manifiesto la importancia de respetar la Constitución en su totalidad, y no solo algunos de sus artículos, como el relativo a la duración del mandato del Presidente.

Para concluir, todos los Estados del área de la OSCE presentan algunos aspectos en su historial de derechos humanos que admiten mejoras. Confío en que, al igual que Letonia, los demás Estados participantes de la OSCE se esfuercen a diario por llegar a ser un lugar mejor en el que todos sus habitantes puedan vivir y prosperar, independientemente de su sexo, nacionalidad, ciudadanía, religión, creencia o condición social o de cualquier otro estatus o grupo al que pertenezcan, y por asegurar una sociedad en la que se garantice la libertad de expresión sin dejar lugar a la incitación al odio.

Por cierto, en Letonia cualquiera puede jugar a Minecraft, ya sean adolescentes o adultos, mientras que en Rusia un chico de 16 años fue recientemente condenado a cinco años de prisión por jugar a ese videojuego.

Gracias, Señor Presidente.

Solicito que le presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1355
17 February 2022
Annex 4

SPANISH
Original: ENGLISH

1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 6 a) del orden del día

**DECLARACIÓN DEL
REPRESENTANTE DE LA UNIÓN EUROPEA**

La Delegación de Francia, en su calidad de Presidencia de la UE, cedió la palabra al representante de la Unión Europea, que efectuó la siguiente declaración:

Damos las gracias a la Secretaria General de la OSCE por hacernos llegar una alerta temprana acerca del riesgo de que se produzca una nueva escalada en la ya de por sí grave situación de la seguridad en relación con Ucrania. Esta actuación se ajusta al cometido que se le encargó en virtud de la Decisión N° 3/11 del Consejo Ministerial de Vilnius relativa a los elementos del ciclo de un conflicto.

Nos hacemos eco del llamamiento de la Secretaria General a la desescalada y al pleno respeto de los principios y compromisos de la OSCE que sustentan la seguridad europea, incluidos los consagrados en el Acta Final de Helsinki.

La Unión Europea cree firmemente que el diálogo constituye la vía fundamental para reforzar nuestra seguridad integral y salvaguardar la paz y la estabilidad en el área de la OSCE. Volvemos a pedir a Rusia que rebaje las tensiones inmediatamente, que acate el derecho internacional y que participe de forma constructiva y de buena fe en un diálogo entablado a través de los mecanismos internacionales establecidos, también en el seno de la OSCE.

En ese contexto, lamentamos que Rusia no asistiera el martes a la reunión organizada en virtud del mecanismo de reducción de riesgos del Documento de Viena, en relación con las actividades militares insólitas llevadas a cabo por la Federación de Rusia. Esa actitud no es conforme con los compromisos adquiridos por dicho país en el ámbito político-militar y no disipa las inquietudes expresadas por Ucrania y muchos otros Estados participantes. Tomamos nota de las declaraciones efectuadas por las autoridades rusas de que algunas de las tropas rusas actualmente desplegadas en las fronteras con Ucrania y en la península de Crimea anexionada ilegalmente ya deberían estar de regreso a sus bases. Seguiremos vigilando muy de cerca la evolución de la situación sobre el terreno a ese respecto.

Estamos dispuestos a hacer pleno uso de todos los instrumentos, procedimientos y mecanismos disponibles en el seno de la Organización, incluido el Diálogo Renovado de la OSCE sobre la Seguridad Europea, y pedimos a los demás Estados participantes que hagan lo mismo.

Por último, la Unión Europea subraya el gran valor que tiene la Misión Especial de Observación en Ucrania a la hora de observar e informar a la comunidad internacional de los hechos sobre el terreno, y como parte activa de las estructuras de gestión de crisis de la OSCE.

La República de Macedonia del Norte¹, Montenegro^{Error! Bookmark not defined.} y Albania^{Error! Bookmark not defined.}, países candidatos; Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como Ucrania, la República de Moldova, Georgia y Andorra se suman a la presente declaración.

1 La República de Macedonia del Norte, Montenegro y Albania siguen formando parte del Proceso de Estabilización y Asociación.



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente

PC.JOUR/1355
17 February 2022
Annex 5

SPANISH
Original: ENGLISH

1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 6 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE CANADÁ

Muchas gracias, Señor Presidente.

Quisiera dar las gracias a la Secretaria General por su carta de esta semana, en la que señala a la atención del Consejo Permanente “las tensiones emergentes que conllevan un riesgo de escalada, exacerbando con ello la crisis y pudiendo conducir a un agravamiento del conflicto en Ucrania y su entorno, y en el conjunto de la región”.

Secretaria General:

Como hemos dicho muchas veces, incluso en nuestra declaración anterior en el marco del punto principal de la sesión de hoy del Consejo Permanente, nos preocupa que la situación actual pueda acarrear graves consecuencias negativas para la seguridad en Ucrania, y en toda la región del mar Negro, que posiblemente afectarán a toda el área de la OSCE. Apoyamos firmemente la utilización por parte de la Secretaría de todos los instrumentos pertinentes del conjunto de herramientas de la OSCE, y nos hacemos eco de sus llamamientos a la desescalada y a que todos los Estados participantes hagan uso de las herramientas de la OSCE de diálogo y reducción de riesgos, en lugar de recurrir a amenazas técnico-militares.

Como parte de las herramientas de alerta temprana de que dispone la OSCE, apoyamos plenamente las medidas adoptadas tanto por Ucrania como por Lituania, Letonia y Estonia, con objeto de invocar el Capítulo III del Documento de Viena. Agradecemos sus esfuerzos constructivos a fin de recabar más información acerca de actividades militares insólitas en Estados vecinos, y concretamente a fin de que se esclarezcan el alcance y la magnitud de tales movimientos, así como su intención estratégica. Las respuestas a esas preguntas servirían para aumentar la transparencia, reforzar la confianza y la seguridad, y ayudarían a lograr una desescalada de la situación actual. El Documento de Viena sigue siendo la piedra angular del conjunto de herramientas que conforman las medidas de fomento de la confianza y la seguridad de la OSCE, y pedimos a todos los Estados participantes que se impliquen de buena fe en todos los aspectos relacionados con el Documento de Viena, así como en cualquier otro elemento del conjunto de herramientas de la OSCE, en consonancia con su intención de restablecer la confianza, fomentar la fiabilidad y reducir los riesgos de índole militar.

Gracias.

1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 6 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL REINO UNIDO

Gracias, Señor Presidente.

Deseo dar las gracias a la Secretaria General por señalar a la atención del Consejo Permanente “las tensiones emergentes que conllevan un riesgo de escalada, exacerbando con ello la crisis y pudiendo conducir a un agravamiento del conflicto en Ucrania y su entorno, y en el conjunto de la región”, comunicándonos con ello una alerta temprana. He aquí una utilización responsable del mandato de la Secretaria General, conforme todos nosotros se lo hemos encomendado en la Decisión N° 3/11 del Consejo Ministerial.

La alerta temprana requiere una acción temprana, y apoyamos plenamente el llamamiento de la Secretaria General a los Estados participantes para que utilicen todos los instrumentos y los mecanismos disponibles en la OSCE para coadyuvar a distender la situación. Asimismo, le agradecemos su ofrecimiento, Sra. Secretaria General, de estudiar respuestas oportunas y eficaces con los correspondientes Estados participantes.

En su carta, usted se ha referido a dos casos en los que se ha invocado el Capítulo III del Documento de Viena esta semana, en los que Lituania, Estonia y Letonia, así como Ucrania, han recabado explicaciones de Belarús y de Rusia, respectivamente, acerca de sus actividades militares insólitas. A todos los Estados participantes les corresponde participar en esas medidas de fomento de la confianza y la seguridad y brindar la transparencia necesaria para poder resolver las legítimas inquietudes planteadas por otros Estados participantes. Hemos participado en las reuniones habidas a principios de esta semana, entre otras cosas formulando preguntas específicas (aparte de los comentarios concretos que hicimos ayer). Hasta ahora, las respuestas que hemos recibido no nos satisfacen. Exhortamos a Rusia a que participe en la reunión que habrá mañana.

Además de brindar un espacio para mejorar la transparencia facilitada a través de los mecanismos de reducción de riesgos del Documento de Viena, la OSCE puede también servir como importante plataforma de diálogo a fin de coadyuvar a suavizar las tensiones. Sigue siendo la plataforma adecuada y, lo más importante, inclusiva y equitativa, para los debates acerca de la seguridad europea. En ese sentido, apoyamos plenamente la iniciativa de la Presidencia polaca de poner en marcha el Diálogo Renovado de la OSCE sobre la Seguridad Europea. Ese diálogo debe estar basado en los principios y compromisos de la OSCE que todos nosotros hemos asumido libremente y que, si se cumplen en su totalidad, refuerzan aún más la seguridad de todos nosotros.

La diplomacia y la distensión son la única manera racional de superar este desafío sin precedentes a la seguridad europea.

Señor Presidente, además de nuestro debate acerca de la carta de la Secretaría General, considero que merece la pena reflexionar una vez más acerca de nuestro debate de esta mañana en el seno del Consejo Permanente.

Los informes de los Embajadores Kinnunen y Çevik demuestran claramente cuán precaria es la situación de la seguridad en el conflicto instigado por Rusia en el este de Ucrania. Por ende, tanto yo como muchos otros hemos vuelto a destacar la acumulación militar injustificable, sin precedentes y sin que medie provocación en las fronteras con Ucrania y en la península de Crimea anexionada ilegalmente.

En lo que respecta a esa cuestión, el Reino Unido mantiene una posición firme e inequívoca. Estamos dispuestos a dialogar con Rusia, pero es ese país el que debe distender con carácter urgente la situación que él mismo ha creado. Toda nueva incursión militar rusa en Ucrania sería un error estratégico y acarrearía un coste ingente para Rusia, entre otros, a través de sanciones coordinadas.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/1355
17 February 2022
Annex 7

SPANISH
Original: RUSSIAN

1355ª sesión plenaria

Diario CP N° 1355, punto 6 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señora Secretaria General:

Nos deja perplejos su decisión de iniciar el procedimiento de alerta temprana en virtud de la decisión del Consejo Ministerial de Vilnius relativa a los elementos del ciclo de un conflicto relacionados con el fomento de las capacidades de la OSCE en materia de alerta temprana, acción temprana, facilitación del diálogo y apoyo a la mediación, así como con la rehabilitación posconflicto.

El razonamiento expuesto en su carta en cuanto a que el motivo de esa decisión ha sido el aumento de tensiones en la situación “en Ucrania y su entorno” no encaja en las declaraciones de aquellos que están alimentando la histeria de una supuesta “inevitable invasión rusa”. Estimamos que esa medida altamente polémica no coadyuvará para nada a normalizar la situación.

Por añadidura, cuesta evitar la sensación de que apesta a doblez. Hace ya ocho años que prosigue el conflicto interno en Ucrania. A lo largo de este período el Gobierno de Ucrania ha estado desplegando sistemáticamente todo el arsenal de su ejército contra las ciudades y los asentamientos pacíficos de Donbass. Por ejemplo, hace unos meses, en octubre de 2021, las fuerzas armadas ucranianas realizaron operaciones ofensivas en el sur de la región de Donetsk en las que utilizaron sistemas extranjeros de armas de ataque. La Misión Especial de Observación de la OSCE confirmó en aquel momento el avance de las fuerzas armadas ucranianas. Ello condujo a la escalada de las tensiones militares a lo largo de toda la línea de contacto. Sin embargo, aquel giro de los acontecimientos no hizo que se iniciara ningún mecanismo de alerta temprana. En aquel momento, los dirigentes de la OSCE ni siquiera expresaron de manera automática su preocupación.

Por algún motivo, solo ahora se les ocurre acordarse de la decisión del Consejo Ministerial de Vilnius de 2011. Lo cual parece ser muy poco coherente. Sin embargo, si se tiene presente el contexto general y la campaña de información sin precedentes por su alcance y nivel de mendacidad que despliega una serie de Estados participantes de la OSCE en relación con la imaginaria amenaza rusa, no podemos evitar preguntarnos a qué intereses obedece realmente la activación de dicho mecanismo.